

**Archivo Municipal  
de**

**AHILLONES**

*Código de referencia* : ES.06003.AMUAH/1.1.01//11.5

*Título* : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

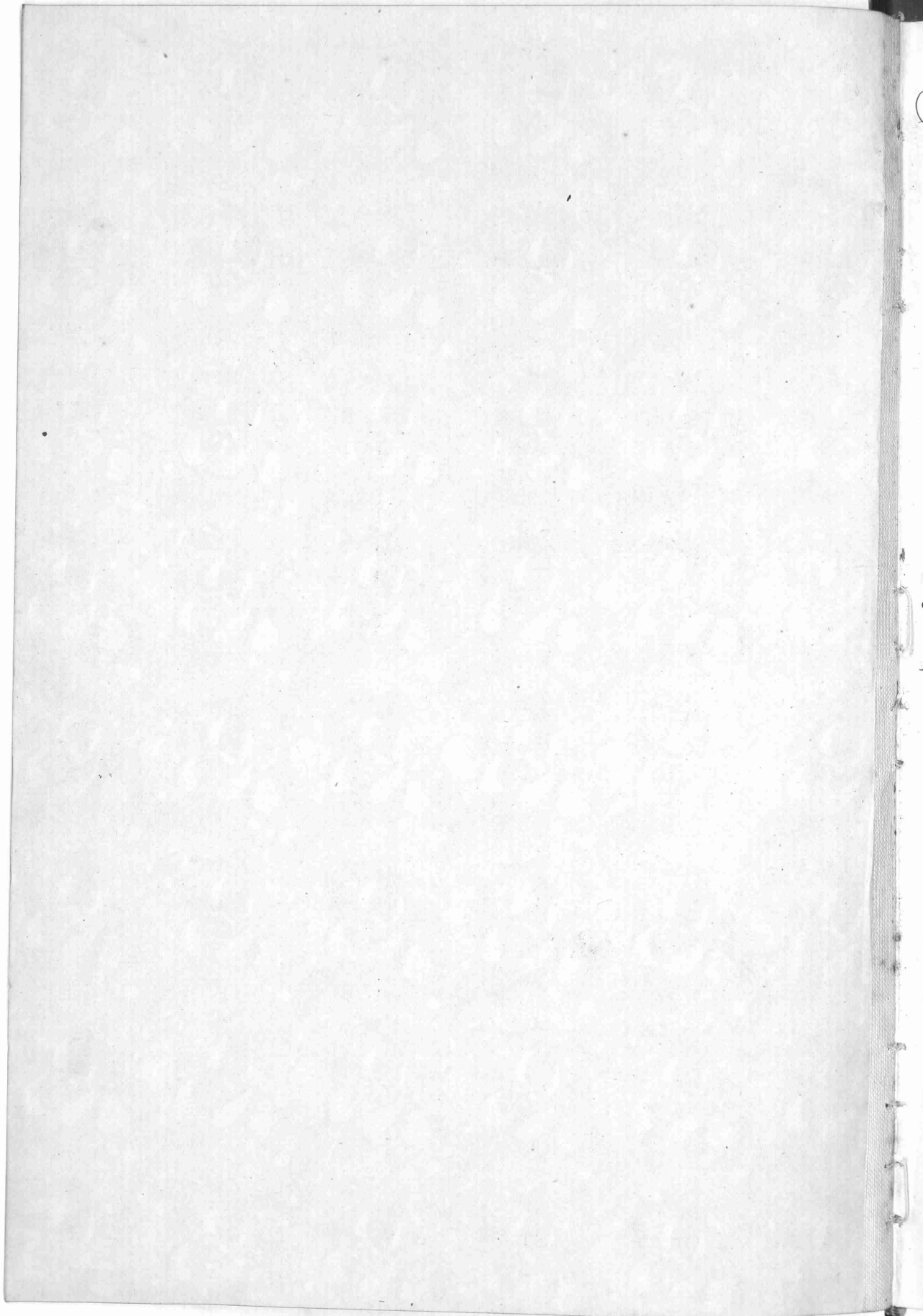
*Fecha(s)* : 1953

*Nivel de descripción* : Unidad documental simple

*Volumen y soporte de la unidad de descripción* : 9 hojas [sic]

*Nombre del Productor* : Ayuntamiento de Ahillones

ACTAS  
AÑO 1953



Pueblo de Chillores

Provincia de Badajoz

AÑO 1953



JUN. 1953

Libro de actas de las sesiones celebradas por  
el Ayuntamiento

**DILIGENCIA DE APERTURA.** - Este libro compuesto de cien hojas foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidencia, está destinado a contener las actas de las sesiones que se celebren.

Y para que conste, expido esta diligencia, que visa y sella el Sr. Presidente en Chillores a primero de Junio de mil novecientos cincuenta y tres.

P.º B.º  
El Alcalde  
A. Cabera



*[Handwritten signature]*

Journal of Benjamin Franklin

1732

1732

1732

1732

1732

1732

1732

SEÑORES ASISTENTES

SESION ORDINARIA DEL DIA 1º DE JUNIO DE 1953

ALCALDE

D. ANTONIO CABEZAS

CONCEJALES

D. FRANCISCO GIMON

D. FRANCISCO BLANCO

D. JUAN MUÑOZ

D. MANUEL DELGADO

D. JOSE MONTERO

D. ANTONIO ESCOBAR

D. ANTONIO GONZALEZ

D. ANTONIO BARRENA

D. ANTONIO MUÑOZ

SECRETARIO

D. XAVIER CUADRADO

En la villa de Ahillones y siendo las veintidos horas del día primero de Junio de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria previa convocatoria hecha al efecto, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Antonio Cabezas Guio.

Agenda que fue, se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado por unanimidad.

Seguientemente y por el Secretario de esta Congregación se dió lectura al pliego de condiciones que ha de requerir en la subasta de los aprovechamientos de las hierbas del Egrijo Patimero para el año 1953-54 y esta no encontrando defecto alguno ni extralimitaciones legales que exigir su aprobación.

No siendo otro el objeto de la reunión, se levantó la presente a las veintidós horas, extendiéndose de ella la presente acta que firman todos los señores C. C. que componen el Ayuntamiento Pleno de esta villa y certifico.

El Alcalde

Los Concejales

A. Cabezas

Francisco Blanco

Jose Montero

M. Delgado

Antonio Barrena

Antonio Gonzales

Antonio Escobar

Juan Muñoz

Fco. Gimon

Xavier Cuadrado





SEÑORES ASISTENTES SESION EXTRA-ORDINARIA DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1953ALCALDE

D. ANTONIO CABEZAS

CONCEJALES

D. FRANCISCO GIMON

D. FRANCISCO BLANCO

D. ANTONIO GONZALEZ

D. ANTONIO ESCOLAR

D. MANUEL DELGADO

D. JOSE MONTERO

D. JUAN MUÑOZ

D. ANTONIO BARRENA

D. ANTONIO MUÑOZ

SECRETARIOD. JAVIER CUADRADO

En la villa de Chillones, siendo las veinte horas del día veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extra-ordinaria previa convocatoria hecha al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Antonio Cabezas Guiso. Abierta que fué se procedió por el Sr. Secretario a dar lectura al borrador del acta anterior que quedó aprobada por unanimidad.

Igualmente y por orden de la Presidencia se procedió a dar lectura de un escrito del Ilmo. Sr. Director General de Administración Local de fecha 20 de Mayo de 1953, remitido a este Ayuntamiento por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre aprobación de la pensión de viudez del Sr. D. Mercedes Basa Valdivieso y despus de quedar enterados y conformes en un todo a acordar por unanimidad se convoca en el próximo presupuesto municipal de 1954, a en el capítulo de créditos reconocidos la aportación que corresponde a este pueblo con arreglo al prorrateo verificado por la Dirección General de Administración Local por el año 1953, deduciendo seis días del mes de Enero y al capítulo 1.º de pensiones año completo 1954 y estas aportaciones serán realizadas al Contepio de Administración Local; igualmente en años sucesivos serán consignadas en presupuesto. o sea; que la aportación que corresponde a este pueblo por el año 1953 por créditos reconocidos y al capítulo 1.º art. 4.º de 9.381.24 ptas y por el año 1954 y sucesivos al





capit. 1 art. 3 sera de nueve mil quinientas treinta y siete pesetas, noventa y nueve centimos.

No siendo otro el objeto de la convocatoria se levanta la sesion a las veinticuatro horas extendiendose de ella la presente acta que firman todos los señores asistentes y yo como Secretario doy fe: -



El Alcalde  
 off. Cabera  
 José Montero  
 Antonio Barrera  
 Juan Quiroz  
 Antonio Escobar

Los Concejales  
 Francisco Blanco  
 M. Delgado  
 Antonio González  
 José Quiroz

- SEÑORES ASISTENTES
- ALCALDE
  - D. Antonio Cabera
  - D. Francisco Quiroz
  - D. Francisco Blanco
  - D. Antonio González
  - D. Antonio Escobar
  - D. Manuel Delgado
  - D. José Montero
  - D. Juan Quiroz
  - D. Antonio Barrera
  - D. Antonio Quiroz
  - D. Javier Cuadrado

SESION ORDINARIA DEL DIA 1 DE JULIO DE 1953

En la villa de Chillones a primero de Julio de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesion previa convocatoria hecha al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Cabera y Quiroz.

Acta que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedo aprobado por unanimidad. Seguidamente se acuerda en vista de no tener asuntos de que tratar, se despache por Secretaria cuanto hubiere pendiente.

SE.  
 D.  
 D.O  
 D.E  
 D.  
 D.  
 D.C  
 D.  
 D.  
 D.  
 D.  
 D.  
 D.  
 D.

do siendo otro el objeto de la convocatoria, se levanta la sesion firmando todos los asistentes y yo como Secretario doy fe: -



El Alcalde

Los Concejales

*A. Cabera*

Francisco Blanco

José Montuño

M. Delgado

Antonio Barrena

*[Signature]*

Juan Muñoz

Antonio González

Antonio Escobar



DILIGENCIA.

La pongo yo el Secretario para hacer constar que por falta de asuntos no se celebró la sesión del día 15 de Julio de 1953

Chillón a 15 de Julio de 1953,

El Alcalde  
*A. Cabera*

*[Signature]*

SEÑORES ASISTENTES. SENIA EXTRA-ORDINARIA DEL DIA 20 DE JULIO DE 1953

ALCALDE

- D. Antonio Cabera Concejales
- D. Francisco Gimón
- D. Francisco Blanco
- D. Antonio González
- D. Antonio Escobar
- D. Manuel Delgado
- D. José Montuño
- D. Juan Muñoz
- D. Antonio Barrena
- D. Antonio Muñoz
- Secretario
- D. José Guadalupe

En la villa de Chillón, siendo las veinte horas del día veinte de Julio de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento Pleno, previa convocatoria hecha al efecto, para celebrar sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Cabera Guis.

Abierta que fue se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente y por orden de la Presidencia el Sr. Secretario de esta Corporación procedió a dar lectura a la circular del Gobierno civil de fecha 18

del actual, según lo tiene ordenado el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en oficio de 17; con motivo del aniversario de la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional y esta Corporación des-  
pués de quedar enterada de lo que en la misma se menciona y de haber hecho un estudio de-  
tenido acuerda por unanimidad lo siguiente:

1.º Que se ponga en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador civil, que hace aproximadamente una y medio se remitió al Ministerio de Educación N.º acuerdo adoptado por esta Corporación unido al expediente correspondiente y por el se interesaba la reparación de estos grupos escolares, siendo aprobado, aportando referido Ministerio el 75 % del presupuesto de gasto, en la misma resolución ordenaron ~~se~~ pre-  
sentado un ~~adquisito~~ para efectuar la confección del presupuesto de gasto y hasta la fecha no se ha presentado.

Posteriormente se remitió copia del acuerdo a este Gobierno civil y extendió oficio por el que se interesó hiciera lo que estimara oportuno para llevar a cabo la reparación, pues los grupos se encuentran clausurados.

2.º En el año 1945, la Excmo. Diputación Provincial procedió a llevar las obras de saneamiento de los pozos de la fuente pública, terminadas las obras, quedaron ciertos pozos sin tapar, llegando el caso de fil-  
trarse el agua en las cámaras, pues en dos o tres ocasiones se ha tenido que proceder a la desinfección de las aguas en virtud de grandes perjuicios en estos peces.

Referida Diputación no llegó a efectuar los trabajos de hacer un depósito de agua que son necesarios es; por cuya causa, esta Corporación acuerda se interese

una subvencion para poder realizar estos trabajos  
 3º Que se promunique igualmente al Excmo. Sr. Gobernador civil, que no han sido ultimados los trabajos de arreglo de la calle de Alvarado Lopez de Ayala de esta localidad, por haber terminado la subvencion de 25,000 pesetas que fueron concedidas según proyectos que obran en ese Gobierno civil y por el motivo esta Corporacion interesa de que se le venga en cuenta en la proxima subvencion que sea concedida a esta provincia por el Estado.

No teniendo mas que manifestar los señores Concejales se da por terminado el acto con los ritos de ritual, extendiendose de ella la presente acta que firman todos los asistentes y mandando se libere copia certificada al Excmo. Sr. Gobernador civil de que certifico.



El Alcalde  
 J. Cabera  
 Jose Mentes  
 Antonio Barrena  
 Juan Minoro  
 Fco Guisain

Los Concejales  
 Francisco Blanco  
 M. Delgado  
 Antonio Gonzalez  
 Antonio Escolar

DILIGENCIA.



La pongo yo el Secretario para hacer constar que por falta de asuntos no se celebró la sesión del día 1.º de Agosto 1953

Ohillones a 19 de Agosto de 1953  
V.º B.º

El Alcalde  
M. Cabera

OTRA.



Igualmente la pongo yo el Secretario para hacer constar que por falta de asuntos no se celebró la sesión ordinaria del día 15 de Agosto de 1953

Ohillones a 15 de Agosto de 1953  
V.º B.º

El Alcalde  
M. Cabera

IDEN.



Y por último la pongo yo el Secretario para hacer constar que por falta de asuntos a tratar no se celebró la sesión ordinaria del día 1.º de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres

Ohillones a 1 de Septiembre de 1953  
V.º B.º

El Alcalde  
M. Cabera

SEÑOR ASISTENTES SESION EXTRA-ORDINARIA DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1953

- ALCALDE
- D. Antonio Caberas
- CONCEJALES
- D. Francisco Gimón
- " Antonio Gonzalez
- " Antonio Escolar
- " Manuel Delgado
- " José Montero
- " Juan Muñor
- " Antonio Barrera
- " Antonio Muñor
- Secretario
- " Javier Cuadrado

En la villa de Chitones, provincia de Badajoz a siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, siendo la hora de las doce y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Caberas Guio, se reunió por convocatoria hecha al efecto el Ayuntamiento pleno con objeto de celebrar sesión Extra-ordinaria en el local destinado a tal fin.

Abrida la sesión por el Sr. Presidente se dió lectura al acta de la sesión anterior lo cual fue aprobada.

Seguidamente y tambien por la Presidencia se pone en conocimiento de los Concejales el fallecimiento acaecido el día seis del actual del concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Blasco Gutiérrez y despues de lamentar en Pleno la sensible pérdida de este dignísimo concejal que supo hasta el último momento cumplir fiel y comprometidamente con su obligación, se acordó comunicarle a los familiares el sentimiento de esta Corporación por tan irreparable desgracia, así como tambien dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se dió por terminada la misma que firman los señores asistentes de que go el Secretario por fe. -

El Alcalde  
 H. Caberas  
 F. Gimón  
 Antonio González  
 Antonio Barrera  
 M. Delgado  
 Antonio Escolar  
 José Montero  
 Juan Muñor



SEÑORES ASISTENTES SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1953

ALCALDE

D. Antonio Caleras

CONCEJALES

D. Francisco Jimón

" Antonio Gonzales

" Antonio Escolar

" Manuel Delgado

" José Montero

" Juan Ramón

" Antonio Barrera

" Antonio Ramón

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado

En la villa de Atullones a quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria convocatoria hecha al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Caleras Guis.

El orden que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobada.

Seguidamente y en virtud del contrato celebrado de arrendamiento de la casa propiedad de Sr. Francisco Garcia Zapata, para instalar el teléfono con vivienda acuerdan que se asigne el capítulo 1.º art. 1.º en créditos reconocidos la cantidad de mil trescientos pesetas, importe de los seis años correspondiente al año 1953 a razón de 216'66 como igualmente se asigne en su capítulo correspondiente la cantidad de 2.600 pesetas importe que corresponde anualmente de alquiler desde 1.º de Enero de 1954,

Como igualmente acuerdan se consigne en el capítulo 1.º art. 1.º la cantidad de cuatro mil quinientas setenta y nueve (4.579) pesetas importe de una paga que se abona a estos empleados con motivo del 18 de Julio de 1951.

No siendo otro el objeto de la convocatoria se levanta la sesión firmando todos los concurrentes y yo como Secretario doy fe. -

El Alcalde Antonio Caleras  
Los Concejales Antonio Barrera, Antonio Gonzales, Antonio Escolar, José Montero, Manuel Delgado, José Jimón, Juan Ramón, Javier Cuadrado



Diligencia - La pongo yo el secretario para hacer constar que en el dia de hoy no se ha celebrado sesion ordinaria por falta de asistentes a la misma

Mhillones, 1 de octubre de 1953

r = r =

El Secretario

El Alcalde  
M. Cabera



Diligencia - La pongo yo el secretario para hacer constar que el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria por faltar de asistencia de los Sr. Concejales

Mhillones, 15 de octubre de 1953

r = r =

El Secretario

El Alcalde  
M. Cabera



Sesion extraordinaria del dia 24 de octubre de 1953

Srs. asistentes

- Alcalde
- D. Antonio Cabera Guin
- Concejales
- D. Francisco Guin
- Antonio Gaurate
- Antonio Guator
- Mmanuel Delgado
- José Montero
- Juan Muñoz
- Antonio Barrena

En la villa de Mhillones a veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento pleno con objeto de celebrar sesion extraordinaria, previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde en el local de estas Casas Consistoriales.

Abierta que fué se dió lectura al borrador del acta anterior que fué aprobado.

Seguidamente se procedió a examinar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1954 y una vez efectuado se acordó por unanimidad prestar su aprobación por encontrarlo conforme en



D. Antonio Muñoz  
 Secretario  
 Todas sus partes y no haber hallado defectos ni extralimitaciones legales, que corregir.

D. Javier Cuervo  
 No viendo otro el objeto de la convocatoria se levanta la sesión que firman todos los concurrentes y yo como Secretario doy fe



El Alcalde

*J. Cabera*

Los Concejales

*Antonio Barrera*

*Antonio González*

*M. Delgado*

*Antonio Escobar*

*José M. Entero*

*Munoz*

*Juan Muñoz*

*José Guzmán*

*[Large signature]*

Sesion extraordinaria del 28 de Octubre de 1953

Señores asistentes

Alcalde

D. Antonio Cabezas

Concejales

D. Francisco Jimón

Antonio Gonzalez

Antonio Escolar

Manuel Delgado

José Montero

Juan Muñoz

Antonio Barrena

Antonio Muñoz

Secretario 1º

D. Francisco Ruiz

En la villa de Hillones a veintiocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento pleno con objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Cabezas Guio en el local destinado al efecto sito en este Casp Conventual. Abierta que fue se dió lectura al borrador del acta anterior que quedó aprobada.

Seguidamente la Corporación por unanimidad acuerda conceder a la viuda de Don Javier Cuadrado de Santiago, Secretario en propiedad que fue de este Ayuntamiento, perteneciente a la 2ª categoría, Doña Mercedes Baza Valdivieso y a sus hijos, la pensión anual vitalicia de mil novecientas cuarenta y una pesetas con ochocientos correspondiente al importe de dos pagas extraordinarias, pagaderas por mensualidades vencidas, con carácter retroactivo del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y tres y que corresponden al 1º de Julio y Navidad.

No siendo otro el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión que firman todos los concurrentes, de que yo como Secretario habilitado, soy le.

El Alcalde, Antonio Barrena de los Concejales,

*A. Cabezas*

*M. Delgado*

Antonio Gonzalez

*F. Jimón*

Antonio Escolar

*M. Muñoz*

El Secretario hdo.

José Montero

Juan Muñoz

*F. Ruiz*



SEÑORES ASISTENTES Sesión Ordinaria del día 1 de Noviembre de 1953

En la villa de Millones a primero de  
Noviembre de mil novecientos cincuenta y  
tres, se reunió el Ayuntamiento en plen  
para celebrar sesión ordinaria previa con-  
vocatoria hecha al efecto, bajo la Presi-  
denia del Sr. Alcalde Sr. Antonio Ca-  
lveras Quiro.

Obierta que fue se dió lectura al  
acta del borrador anterior y quedó apro-  
bada por unanimidad.

Seguidamente se examinó la correspon-  
dencia oficial y una vez que fue exa-  
minada, se ordenó al Sr. Secretario que  
procediera a su cumplimiento con a-  
reglo a lo ordenado por la Superioridad  
y ya ultimo y no teniendo asuntos mas  
de que tratar, se levantó la sesión que  
firmar todos los asistentes y yo como  
Secretario doy fe. -



El Alcalde  
Calveras

Los Concejales  
Antonio Barrera

Antonio González M. Delgado

Antonio Escobar

José Mantecón

Muñoz

Juan Arriaga

José Guzmán

José

Señores asistentes

Sesión extraordinaria del día 2 de Noviembre de 1953

Alcalde

D. Antonio Caberas

Concejales

D. Francisco Simón

" Antonio González

" Antonio Escolar

" Manuel Delgado

" José Montero

" Juan Muñoz

" Antonio Borrena

" Antonio Muñoz

Secretario

D. Javier Cuadrado

En la villa de Villones a dos de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento pleno con objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Caberas Guis en el local destinado al efecto sito en estas Casas Consistoriales

Abierta fue que se dió lectura al borrador del acta anterior que quedó aprobada

Seguidamente se acordó por unanimidad de conformidad con lo expuesto por la Comisión Ejecutiva de esta Diócesis de Badajoz con fecha 1.º de Septiembre última designar a la actual calle "José Viquez" de este pueblo con el nombre de "Nuestra Señora de Guadalupe"; procurando que el rótulo esté gravado en placa de cerámica artística en que esté reflejada la Imagen de la celestial Señora, reproduciendo de esta manera una vieja costumbre de marcada piedad mariana de nuestra Patria y aguiendo deseos verbalmente expresados por su Excia. Arzobispado el Sr. Obispo.

Por último se acuerda comunicar el contenido de esta sesión al Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia y al Excmo Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Diócesis de Badajoz Pro Trono de la Santa Virgen de Guadalupe.

No siendo otro el objeto de la convocatoria se levantó la sesión fue firmada todos los concurrentes de que yo como Secretario doy fe.



*[Signature]*

Antonio Escolar

Juan Muñoz

José Montero

José Simón

M. Delgado

A. Caberas

Antonio Borrena

José



DILIGENCIA

Se ponga yo el Secretario de este Ayuntamiento para hacer constar: Que por falta de asuntos no se celebró la sesión ordinaria del día 1.º de Diciembre 1953  
Chilones a 1.º de Diciembre de 1953



R. B.  
El Alcalde  
A. Caberas

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 4 DICIEMBRE 1953



En la villa de Chilones a cuatro de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria hecha al efecto bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Antonio Caberas Quiro.

Abierta que fue, se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado. Seguidamente el Sr. Alcalde, puso en conocimiento de la Corporación la orden dada por la Dirección General de Administración Local en el Boletín Oficial del Estado N.º 301 de fecha 5 de Noviembre último, por la que ordena el nombramiento de Secretario de este Ayuntamiento a D. Fernando Barragán Moreno, en propiedad de esta Corporación después de enterada acerca su nombramiento; como igualmente el cese del que actualmente la lleva interinamente Sr. Ferrer Cuadrado Barca, que igualmente fue nombrado por la

Dirección General de Administración Local,  
parando a posicionarse en este acto el  
Sr. Barragán.

Aliendo otro el objeto de la con-  
vocatoria, se levanta la sesión que fir-  
man todos los concurrentes, mandando se  
libre copia literal a la Dirección General  
de Administración Local y yo como Secre-  
tario certifique.



El Alcalde  
D. H. Caberas

*[Signature]*  
*[Signature]*  
Luis Mantón

El Secretario  
Entrante

*[Signature]*

Los Concejales

Antonio Barrena

Antonio Escolar

Juan Arino

M. Delgado

El Secretario

*[Signature]*

